



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto un resumen del debate abierto celebrado por el Consejo de Seguridad el 5 de diciembre de 2018 sobre el tema “El tráfico de drogas en África Occidental, una amenaza para la estabilidad”, en relación con el tema del programa “Paz y seguridad en África”, preparado por Côte d'Ivoire en ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2018 (véase el anexo).

Deseo aprovechar esta ocasión para expresar mi gratitud por su contribución al debate por medio de las observaciones transmitidas por su Jefa de Gabinete, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti. Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kacou Houadja Léon **Adom**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 20 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas

Núm. MNU/IT/

Nueva York, 16 de mayo de 2019

Por medio de la presente carta y en mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2018, deseo presentar un resumen del debate celebrado en el Consejo el 19 de diciembre de 2018 sobre el tema “El tráfico de drogas en África Occidental, una amenaza para la estabilidad”.

El debate fue presidido por el Sr. Gbolié Desiré Wulfran Ipo, Representante Permanente Adjunto de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas, y se inició con una exposición informativa presentada por el Sr. Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El Sr. Fedotov resaltó las nuevas y alarmantes tendencias que se observaban en el tráfico de drogas en África Occidental y Central, las cuales tienen efectos perturbadores y desestabilizadores para la gobernanza, la seguridad, el crecimiento económico y la salud pública. También recalcó que las redes delictivas ya no limitaban sus actividades a transportar cocaína y heroína a través de África hacia los mercados de destino de Europa y otros lugares. Según el Informe Mundial sobre las Drogas 2018 de la UNODC, a África Occidental y Central, junto con los países de África Septentrional, correspondió el 87 % de la incautación mundial de opioides farmacéuticos. Al igual que en Asia, en África se registraron los mayores aumentos de las incautaciones de cocaína en todo el mundo, mientras que las incautaciones de heroína, cannabis y metanfetamina están aumentando en toda la región, afirmó el orador.

El Sr. Fedotov destacó que el consumo de drogas en África Occidental y Central iba en aumento, lo que representaba una grave amenaza para la salud pública, pues solo 1 de cada 18 consumidores de drogas tenía acceso a tratamientos. También subrayó que la región afrontaba muchas otras amenazas a la seguridad relacionadas con el delito, en particular el tráfico ilícito de drogas, así como el tráfico ilícito de armas, el blanqueo de dinero, la trata de personas, la ciberdelincuencia y la piratería marítima, además de las amenazas que planteaba el terrorismo. La UNODC sigue trabajando en el fortalecimiento del diálogo regional e interregional y de las respuestas al tráfico de drogas —incluso en la región del Sahel— y sigue plenamente comprometida a apoyar a África Central y Occidental, en estrecha colaboración con todos sus asociados regionales e internacionales, afirmó el orador. Esas actividades van desde la creación de plataformas de cooperación interinstitucional y la prestación de asistencia técnica al fomento de la capacidad para hacer cumplir la ley, concluyó el Sr. Fedotov.

Seguidamente, formularon declaraciones todos los miembros del Consejo. Durante el debate, se expresó de manera unánime la preocupación por el creciente impacto del problema mundial de las drogas en África Occidental y Central, subregión que ha pasado a ser una zona de tránsito para el tráfico de cocaína, heroína, opioides farmacéuticos con fines no médicos y drogas sintéticas, así como una zona de producción de cannabis y drogas sintéticas. La producción total de opio y la fabricación de cocaína han alcanzado los niveles más altos jamás registrados en la región y, al mismo tiempo, esta se ha convertido en un centro de consumo de cada tipo de droga, dijeron los oradores, citando el Informe Mundial sobre las Drogas 2018 de la UNODC.

Varios de los oradores señalaron el daño que causaban el cultivo, el tráfico y el consumo ilícitos de drogas y sus vínculos con la delincuencia organizada, los flujos financieros ilícitos, la corrupción y, en algunos casos, incluso el terrorismo internacional. A ese respecto, en muchas de las intervenciones se resaltó que el efecto destructivo del tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional en la región socavaba las instituciones democráticas y el estado de derecho, reforzaba la corrupción, debilitaba la confianza pública en el Gobierno y el sistema de justicia y atentaba contra el desarrollo social y económico. Los oradores concluyeron que el tráfico de drogas constituía una amenaza no sólo para la consolidación de la paz, la estabilidad y la seguridad internacional, al servir de fuente de financiamiento y atizar los conflictos armados prolongados, sino también para las iniciativas en materia de salud y desarrollo sostenible.

De manera casi unánime se exhortó a que se articulara una respuesta sólida y transversal por parte de la comunidad internacional para combatir y eliminar el tráfico ilícito de drogas y, en términos más generales, la delincuencia transnacional, sobre la base de la cooperación multilateral, regional y bilateral. Para hacer frente a ese desafío se requiere un enfoque integrado del problema de las drogas mediante el cual se aborden conjuntamente la oferta y la demanda, dijeron los oradores. Varios oradores señalaron que las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, deberían desempeñar un papel rector en esos esfuerzos, abordando los vínculos entre el tráfico de drogas, el terrorismo, la delincuencia organizada y la paz y la seguridad internacionales.

Una de las cuestiones en las que se hizo más hincapié fue la necesidad de que la comunidad internacional ayudara a los países de la región a aumentar su capacidad, mediante la prestación de asistencia técnica a aquellos países que así lo solicitaran, a fin de que estuviesen mejor preparados para tomar la iniciativa en la lucha contra ese flagelo. Para ello se debía fortalecer la capacidad de las instituciones de justicia penal para detectar, investigar y enjuiciar el tráfico de drogas y delitos conexos, aumentar la seguridad de las fronteras y facilitar el intercambio de información entre el personal de los órganos encargados de hacer cumplir la ley y la capacitación del mismo.

Muchos oradores señalaron que la comunidad internacional debía trabajar para abordar las causas profundas del tráfico de drogas, como la pobreza, el subdesarrollo, la inestabilidad y los conflictos armados. Según algunos oradores, ese objetivo se podía lograr mediante la creación y el fortalecimiento de la capacidad y las instituciones para promover los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sostenible. La prevención y la represión de la radicalización de los jóvenes, conjugadas con el aumento de sus niveles de empleo y educación, eran igualmente importantes, afirmaron varios oradores.

Numerosos oradores exhortaron a la comunidad internacional a fortalecer la coordinación y la cooperación entre las organizaciones regionales y subregionales y los órganos de las Naciones Unidas a fin de crear sinergias para luchar eficazmente contra el tráfico de drogas y la corrupción. De importancia similar es la tarea de fomentar la cooperación regional e interregional mediante la promoción de buenas prácticas, el intercambio de información y el establecimiento de redes, así como de la armonización de la legislación de los países de la región.

Se pusieron de relieve algunas iniciativas de entidades y configuraciones internacionales y regionales, como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, así como la INTERPOL, la EUROPOL y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Varios oradores expresaron su reconocimiento a la labor de la ONUDD en la región

por conducto de sus oficinas regionales dirigida a aumentar la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley de esos países y fortalecer la cooperación regional y desarrollar instrumentos eficaces de cooperación práctica.

En lo que respecta a los esfuerzos nacionales, algunos oradores insistieron en que los países de la región debían hacer de la lucha contra las drogas una prioridad política, con el apoyo de los donantes y los interesados internacionales. Para ello se debía tener en cuenta las dimensiones preventiva, social y de atención de la salud del problema, dijeron varios oradores.

Côte d'Ivoire organizó este debate con el objetivo de llamar la atención sobre las mejores prácticas respecto de la mitigación de los efectos del tráfico de drogas como un desafío a la paz y la seguridad en África y estimular el intercambio de prácticas idóneas. En mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2018, espero que este debate contribuya a enriquecer el examen de la cuestión. Aguardamos con interés la ocasión de colaborar con los miembros del Consejo de Seguridad para impulsar este esfuerzo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

Kacou Houadja Léon **Adom**
Embajador
Representante Permanente